

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7956/16

Res. 1695/17

ACTA N° 108, de fecha 11 de julio de 2017.

VISTO: La Resolución N° 4013/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 28/12/16 (Acta N° 85);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprobó la realización de un Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes para cubrir cargos de Profesor Agrario Nivel Superior en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de San José;

CONSIDERANDO: I) que el Aspirante Sr. Edison RICCA no reúne el perfil requerido en las Bases;

II) que la Aspirante Sra. Mónica CARDONA no se presentó a la etapa de Entrevista;

II) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I	PUNTAJE FINAL
1	RODRÍGUEZ, Sergio	3.150.965-3	75.00
2	MARTÍNEZ, Érica	4.024.318-5	74.70

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para la publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de

Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/kc

